



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

RECTORIA

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO

CONSTANCIA

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2021

En la fecha informo a la Oficina de Control Disciplinario con relación al Rad. 84/17 que:

Siendo las 5:00 de la tarde se desfijó el Estado AUTO QUE DECLARA CERRADA LA INVESTIGACIÓN adelantada en el radicado del asunto.

Se deja constancia siendo las 5:15 p.m.

Atentamente,

JOAQUÍN MORENO OSPINA

Auxiliar Administrativo